



"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

DECRETO SUPLENTO 005-2018-PCM

Huachón, 31 de mayo del 2021

OFICIO N° 171-2021-A/MDH

**Señor : Gabriel, Quijandria Acosta
Ministro del Ambiente**

Av. Juan de Aliaga 425 Magdalena del Mar – Lima



2021032693

01/06/2021 09:35:15 AM

Clave verificación: 259614g

Asunto : Remito información de denuncias ambientales del año 2020 presentadas ante la municipalidad Distrital de Huachón

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle a nombre de la Municipalidad Distrital de Huachón y desearle que conserve buena salud en estos tiempos difíciles de pandemia mundial. Asimismo manifiesto lo siguiente, que de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...)" las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental – SINIA". Cumplimos con informar a su digno despacho, que en el año 2020, no se presentaron ninguna denuncia ambiental ante nuestra entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHÓN
ALCALDE
Lic. Teodoro U. Durán Flores
DNI: 710023008
ALCALDE

C.C.
Archivo
TUDA/al
NSGC/sec



Av. Andrés Avelino Cáceres S/N - Huachón

Provincia y Región Pasco